



Asamblea General

Distr. general
13 de enero de 2017

Septuagésimo primer período de sesiones
Tema 69 c) del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General el 16 de diciembre de 2016

[sin remisión previa a una Comisión Principal ([A/71/L.42](#) y Add.1)]

71/161. Nuevo enfoque de las Naciones Unidas respecto del cólera en Haití

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones [65/135](#) y [65/136](#), de 15 de diciembre de 2010,

Expresando preocupación por los brotes recurrentes de cólera en Haití, que han afectado a casi 800.000 personas y han causado más de 9.000 muertes hasta la fecha,

Profundamente preocupada por el aumento en el número de personas afectadas por casos de cólera y otras enfermedades diarreicas a raíz del huracán Matthew, que azotó Haití el 4 de octubre de 2016, y por la persistente vulnerabilidad de los haitianos a consecuencia del mismo,

Reconociendo los considerables esfuerzos nacionales, regionales e internacionales realizados en la lucha contra el cólera en Haití desde 2010 y reconociendo que, si bien se han logrado progresos importantes en la lucha contra el cólera, Haití sigue enfrentándose a grandes problemas,

Subrayando la necesidad de abordar esta crisis prolongada de salud pública debido a sus graves consecuencias humanitarias, económicas y sociales, y destacando la importancia de reforzar las instituciones nacionales haitianas de salud,

Acogiendo con beneplácito el papel central que desempeña el Gobierno de Haití, con el apoyo de las Naciones Unidas y otros agentes regionales e internacionales, en la respuesta a la epidemia de cólera, con miras, en última instancia, a eliminar el cólera en Haití,

Subrayando su firme compromiso de responder a esta emergencia prolongada de manera eficaz y coordinada,

Reconociendo que las Naciones Unidas tienen la responsabilidad moral para con las víctimas de la epidemia de cólera en Haití, así como de ayudar a Haití a superar la epidemia y a construir sistemas sólidos de agua, saneamiento y salud,

Consciente de los efectos de la epidemia de cólera en la reputación de las Naciones Unidas en Haití y en todo el mundo,



1. *Acoge con beneplácito* el nuevo enfoque de las Naciones Unidas respecto del cólera en Haití, descrito en el informe del Secretario General sobre el nuevo enfoque respecto del cólera en Haití¹;
2. *Exhorta* a todos los Estados Miembros, los órganos pertinentes de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales gubernamentales y no gubernamentales a que presten su pleno apoyo al nuevo enfoque del Secretario General respecto del cólera en Haití, en particular a que redoblen sus esfuerzos para dar respuesta al cólera y erradicarlo y afrontar el sufrimiento de las víctimas, entre otras cosas prestando asistencia material y apoyo a las comunidades y a los haitianos más directamente afectados por el cólera;
3. *Solicita* al Secretario General que presente un informe a la Asamblea General para examinarlo en la continuación de su septuagésimo primer período de sesiones.

*64ª sesión plenaria
16 de diciembre de 2016*

¹ [A/71/620](#).